



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Exp. 15-09-70652

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Gabriela Bertolotti (Mat. 200408199), por el cual solicita se le reconozcan las asignaturas Matemática Aplicada y Anatomía e Histología Humana de la carrera de Bioquímica como electiva del grupo "I" (Grupo general de asignaturas), de la carrera Licenciatura en Química;

ATENTO:

A las opiniones vertidas en el seno del Honorable Consejo Directivo con fecha 21 de diciembre del presente año;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

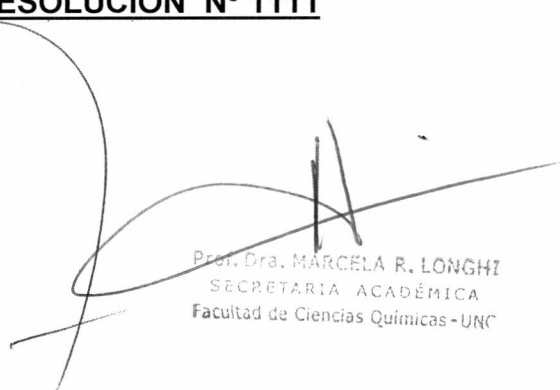
RESUELVE

Artículo 1º: Reconocer a la alumna Gabriela Bertolotti (Mat. 200408199), las asignaturas Matemática Aplicada y Anatomía e Histología Humana cursadas y aprobadas en la carrera de Bioquímica, como electivas del grupo "I" (Grupo general de asignaturas) de la carrera de Licenciatura en Química.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCIÓN N° 1111


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC